

GENDARMERIA DE CHILE

SANTIAGO, Noviembre 05 de 1992

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	02/25754				
A:	06 NOV 92				
FAA.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.M.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>				

DE : DIRECTIVA NUCLEO D.C. GENDARMERIA DE CHILE

A : SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Don Patricio Aylwin Azócar

P R E S E N T E

Para informar a UD. la grave situación existente en Gendarmería de Chile y las gestiones realizadas por el Grupo Demócrata Cristiano, para tratar de superar dicha situación.

1. La Mesa Directiva del Partido Demócrata Cristiano designó para estos efectos como interlocutor válido con nuestra organización, al Camarada Felipe Sandoval quién conoce de los - acuerdos y gestiones que se han realizado para intervenir en la Dirección y Administra -- ción de la Institución.
2. Los problemas que afectan a esta Institución son de carácter grave ya que no existe participación alguna en la toma de decisiones y menos en los diagnósticos de la problemática existente. Las decisiones se centralizan en la cúpula institucional que corresponde al - Director y Sub-Director Administrativo, Radical el primero y simpatizante Partido por la Democracia el segundo, contando con la asesoría de un funcionario del Partido Socialista. Los funcionarios con experiencia penitenciaria, tanto uniformados como sin uniforme no han sido integrados al proceso de decisión.

3. No existe trabajo de Equipo alguno ni se conocen planes de contingencia, ni a mediano o largo plazo, ni tampoco concertación en ningún aspecto. Solo una "amistocracia radical PPD" que nos avergüenza en el manejo de los recursos y en las designaciones.
4. Se hace presente que la Democracia Cristiana -- cuenta con el cargo del Sub-Director Técnico, que ocupa el camarada Joaquín Garrido Zamorano, único cargo Directivo Democrata Cristiano, a quien se le ha relegado a un papel decorativo y respecto al cual reconocemos con abierta honestidad la necesidad de rectificaciones incluso su eventual remoción.
5. En Marzo recién pasado y en conocimiento de la posible designación del Sr. Isidro Solis Palma a una Repartición Pública en creación, se propuso una terna de militantes Demócratas Cristianos para dicho cargo, la cual no fue aceptada, dándose prioridad absoluta a la persona propuesta por el Sr. Solis, vale decir, el actual Sub-Director Administrativo Don Claudio Martínez Cerda.
6. Ante tales circunstancias, la Democracia Cristiana, optó por apoyar al Sr. Martínez, condicionando a que las dos Subdirecciones, tanto Técnica como Administrativa fueran D.C. con un sistema de administración por objetivos y con una planificación conjunta.

7. Esta situación, centralizada tanto en la información como en la toma de decisiones han provocado agudas crisis, las cuales han repercutido principalmente en las Unidades Penales, sobre las cuales existe un abierto desconocimiento por parte de quienes dirijen actualmente la Institución, -- existiendo en la práctica un desgobierno institucional.
8. Ante esta grave situación y ante el hecho de no haber sido escuchados por los canales correspondientes, el Núcleo D.C. de Gendarmería de Chile, a sugerencias del Camarada Sandoval, estimó necesario deslindar responsabilidades sobre la grave situación existente, en particular las derivadas de las graves carencias en la seguridad de los penales.
9. Como un último acto de lealtad hacia la actual administración institucional, se estimó oportuno poner en antecedentes al Sr. Solis de la decisión adoptada por el Grupo Demócrata Cristiano.

Producto de esta conversación el Sr. Director hizo la propuesta de ;

- A. Solicitar al Sr. Presidente de la República - Comisión de Servicio para abocarse a la Organización de la Dirección de Seguridad, asumiendo en su reemplazo el Sr. Martinez actual Sub-Director Administrativo.

B. Asumir la Sub-Dirección Administrativa Don Octavio Aylwin Vivas, quién co-administraría la Institución, implementando políticas generales en beneficio del Personal y funcionamiento adecuado de las Unidades Penales y poner freno a la falta de Dirección y control existente.

Esta proposición habría sido considerada por el Sr. Presidente de la República siendo "su voluntad" - lo que no nos consta - otorgar una media-jornada en comisión al Sr. Solís con lo cual este se mantendría en el cargo.

10. Informado el Sr. Ministro de Justicia de esta extraña solución, y coincidiendo con informaciones acerca de la gravedad de la situación interna proporcionada al Seremi por uniformados, se reconsideró lo supuestamente resuelto y se acordó proceder de inmediato al acuerdo primitivo esto es la ida del Sr. Solís al Ministerio del Interior y el nombramiento del Sr. Aylwin como nuevo Sub-Director Administrativo.
11. En el día de hoy hemos sido informados que existiría una contramarcha y que la situación se mantendría en Statu quo, por cuanto el Sr. Solís no habría obtenido lo que deseaba en el Ministerio del Interior.
12. Todo retraso en esta situación es absolutamente perjudicial para Gendarmería y nos causa profundo desaliento y preocupación.

13. Responsablemente y por el bien de la Institución pedimos se - resuelva esta situación que - perjudica la imagen del Gobierno y de nuestro Partido.

Saludan atentamente a UD.



TERESA ESCALONA SEPULVEDA
Secretaria



PATRICIO BOSSELINE CORREA
Presidente

DISTRIBUCION

- Sr. Presidente de la República
- Sr. Ministro de Justicia
- Sr. Ministro del Interior
- Sr. Felipe Sandoval